



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE TUNJA**  
**OFICINA ATENCION AL CIUDADANO METUN**



UNDES-OAC - 1.10

Tunja, 28 de febrero de 2024

Señor(a)  
USUARIO ANÓNIMO  
Tunja, Boyacá.

Asunto: Respuesta Solicitud No. 476559-20240224

Reciba un cordial saludo por parte de la Policía Nacional, deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores diarias, agradecemos por utilizar nuestro canal de recepción (Web pública PQRS), en atención a su Petición allegada ante la Oficina de Atención al Ciudadano; se dispuso dar trámite ante la siguiente instancia de la unidad, Comando Operativo de Seguridad Ciudadana, ubicado en la Carrera 11 19-85, Correo electrónico [metun.cosec@policia.gov.co](mailto:metun.cosec@policia.gov.co); teléfono número 608-7405820 extensión 18592, por ser la dependencia competente para atender lo expuesto en su relato.

Por último, con el ánimo de garantizar una adecuada prestación de los servicios, esperamos que usted nos permita conocer si su solicitud fue atendida de manera oportuna y con calidad a los correos electrónicos [metun.ateci@policia.gov.co](mailto:metun.ateci@policia.gov.co); o al número de teléfono 608-7405820 extensión 21059, así mismo puede consultar en el sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano en la siguiente url <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 11 19 - 85 Tunja  
Teléfono: 608-7405820 Extensión 18559  
[metun.ateci@policia.gov.co](mailto:metun.ateci@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co);



**INFORMACIÓN PÚBLICA**